

Colombia



NOTA CONVOCATORIA

Promigas S.A. E.S.P. convoca a sus accionistas a Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo de manera no presencial, el 13 de septiembre de 2022 a las 5:30 pm, por medio de una plataforma virtual, en los términos del Decreto 398 de 2020.

A continuación, los asuntos sobre los cuales se deliberará y decidirá:

1. Asistencia y Quórum
2. Lectura de Nota de Convocatoria y Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y Aprobación Proposición de Reforma de Estatutos Sociales
4. Lectura y Aprobación Proposición Modificación de la Remuneración de los Miembros de la Junta Directiva y de los Comités de Junta Directiva
5. Lectura y Aprobación Proposición de Adición Inversión Social – Donaciones 2022 -2023
6. Designación Comisión para Aprobación del Acta

Se invita a los señores accionistas a participar en esta reunión de manera directa o mediante un apoderado para hacerse representar, en cuyo caso, los accionistas y sus apoderados deberán remitir la documentación soporte que acredite la representación al correo electrónico inversionistas@promigas.com, a más tardar **el 8 de septiembre a las 04:00 p.m.**, con el fin de poder cumplir con la obligación de verificación de identidad del accionista o de su apoderado, en los términos del Decreto 398 de 2020. Una vez validada la información, recibirán vía correo electrónico el hipervínculo con el código de acceso donde podrán conectarse a la reunión de la Asamblea y ejercer los derechos políticos.

Los accionistas que deseen hacerse representar mediante el otorgamiento de poder, podrán adicionalmente de manera optativa expresar indicación del sentido del voto.

Sólo se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Juan Manuel Rojas
Presidente

